



EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE EVALUACION 1º Y 2º DE ESO

- Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.
- Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.
- Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.
- Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.
- Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.
- Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.
- Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
- Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
- Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad



desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

- Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.
- Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.
- Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.
- Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
- Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.
- Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.
- Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º DE ESO

- Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
- Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y decodificación de las conductas motrices propias y del rival.
- Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
- Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad.
- Resolver situaciones motrices que se desarrollan en un medio físico con incertidumbre mostrando habilidades para la adaptación, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera autónoma procesos de percepción, decisión y acción en contextos reales, como el centro escolar o el entorno próximo, o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos, aplicando normas de seguridad.
- Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.
- Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.
- Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.



- Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
- Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.
- Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás
- Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.
- Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
- Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.
- Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final del alumno está compuesta por la media de la suma de cada una de las calificaciones en los criterios de evaluación contemplados en la asignatura.

- Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota media final sea 5.
- Se redondeará al alza a partir de 0,5. (Ej: 5,5 se redondea a 6).
- Es preciso un justificante médico para no presentarse a un examen o trabajo de una evaluación. En este caso, se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a un examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno quedará suspendido.

Si un alumno/a suspende una evaluación, realizará los trabajos y pruebas que el profesor estime oportuno, en función de lo trabajado en esa evaluación.

Con dos evaluaciones suspensas, el alumno tendrá que realizar la recuperación de toda la asignatura en septiembre. Se le adjuntará los criterios mínimos exigibles para la superación de la asignatura.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Teniendo en cuenta y considerando los criterios de promoción establecido por el Claustro de profesores, el Departamento de Educación Física plantea para decidir la promoción de los alumnos/as los siguientes aspectos:

- Haber presentado de todos los trabajos encargados a lo largo del curso.
- Realizar todas las pruebas de evaluación de los distintos contenidos que se planteen a lo largo del curso, superando los criterios de evaluación contemplados para la asignatura.
- No abandonar la asignatura. El abandono queda determinado por tener más de dos faltas de asistencia no justificadas, no realizar los trabajos y actividades que el Departamento considere obligatorios y no presentarse a las pruebas escritas y prácticas.
- Los alumnos/as que no cumplan alguno de los puntos anteriores tendrán que repetir al final del curso todas las pruebas y realizar una prueba de evaluación sobre los contenidos impartidos.



ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Se tratará de adaptar el contenido de la asignatura para las necesidades de todos los alumnos. Si algún alumno presenta dificultades a la hora de superar cualquiera de los criterios de evaluación establecidos, se analizará exhaustivamente su situación para realizar una actuación específica que garantice la equidad e inclusión en el aula.

NORMAS DE CONDUCTA

Inciden en los criterios de evaluación. Para el desarrollo adecuado de las sesiones de clase y, por tanto, de la evaluación, consideramos prioritario que el alumno/a cumpla las más elementales normas de conducta. Éstas son:

- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas, morales e ideológicas, como también la dignidad, la integridad y la intimidad de todos los miembros de la clase y el resto de la comunidad educativa.
- No discriminar a ningún miembro de la clase y la comunidad educativa por razón de su nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Participar y colaborar activamente en la programación de la asignatura y del Centro con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar, utilizar correctamente y compartir los bienes muebles y las instalaciones del Centro.
- Utilizar correctamente el material utilizado en la asignatura de Educación Física.
- Asistir a clase con puntualidad.
- Justificar sus ausencias y retrasos.
- Respetar el calendario escolar y el horario establecido.
- Realizar las tareas encargadas por los profesores y entregarlas en el plazo establecido.
- Respetar el ejercicio del derecho a la práctica de sus compañeros.
- Utilizar equipación deportiva. Chándal, pantalón corto del colegio y camiseta blanca. En caso de no llevar la indumentaria del colegio sin causa justificada, el alumno no podrá realizar la correspondiente clase práctica.
- No abandonar la asignatura. El abandono quedará determinado por:
 - Más de dos faltas de asistencia sin justificar.



- No haber realizado los trabajos y actividades que el departamento considere obligatorios.
- No presentarse a las pruebas de evaluación.
- Respetar otras normas de convivencia como utilizar papeleras, buen uso de los recursos (agua, luz...), etc. (todas las demás normas quedan reflejadas en la normativa de convivencia del centro).